

A V I S O

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos de esta Casa de Justicia, así como de las y los justiciables, abogados, litigantes y público en general, que mediante **Acuerdo 38-46/2021**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, el día veinticuatro de noviembre del año en curso, **se determinó declarar el día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, como día no laborable, única y exclusivamente** para los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Poder Judicial de la Ciudad de México, que albergan el inmueble "Clementina Gil de Lester", ubicado en Avenida Juárez, número 8, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, de esta Ciudad; lo anterior, con motivo de la marcha y eventos que tendrán lugar para conmemorar el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer", organizados por colectivos feministas, organizaciones sindicales, sociales, populares, políticas y de la cultura, para exigir la erradicación de la violencia contra la mujer.

Con motivo de lo precisado con antelación, **únicamente** por cuanto hace al día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, **se autoriza suspender los términos y plazos procesales de los juicios que se llevan en los Juzgados Familiares de Proceso Escrito y Oral del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México**, que actualmente están laborando y se albergan en el citado inmueble "Clementina Gil de Lester", en el entendido que, el esquema de trabajo a "puerta abierta" y "puerta cerrada", **no tendrá variación ni alteración alguna**; por tanto, el día veintiséis de noviembre del presente año, trabajarán a puerta abierta las Salas y Juzgados con números Nones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2021.

SECRETARÍA GENERAL

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**